

a.d.u.m

Con nuestros compañeros de la CENTRAL DE LOS TRABAJADORES ARGENTINOS - CTA - manifestando contra la REPRESION en el camino de la dignidad y la justicia social



por un destino solidario

Sin olvidarnos de vos,



Por la memoria activa,
contra la impunidad



JUNTO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN
DEFENSA DE LA EDUCACION PUBLICA Y GRATUITA

EDITORIAL

"ALGO ESTA CAMBIANDO"

Cuando en octubre de 1996 afirmamos que "algo está cambiando", lo fundamentamos diciendo que "no es la situación económica que prosigue su recorrido descendiente, ni la política de gobierno, que parece ya no tener retorno, sino una actitud popular diferente". Los hechos que han sucedido recientemente dan razón de ello.

La comunidad educativa ha ocupado, en el escenario político actual, un lugar de relevancia, lo cual se ha tornado pre-ocupante para el gobierno. Desde las organizaciones gremiales y políticas se ha protagonizado una acción de conjunto contra una política educativa que es funcional a un modelo de exclusión.

Ante una protesta que impactó fuertemente sobre el gobierno, la respuesta ha sido plantear que habría "una gimnasia presubversiva", argumento que sostiene una hipótesis de problemas de seguridad interna que pretende dar legitimidad a un uso de la fuerza que no se duda en aplicar.

Ante este hecho, la sociedad ha dado muestras suficientes de no aceptar ese falseamiento de la realidad que se pretendió imponer. Pero además no se ha hecho eco de ese miedo que se intentó instaurar.

El gobierno, procedió en contra de toda legalidad, haciendo operar en actividades de inteligencia a diversas de sus dependencias. Se llegó a informar, como recientemente lo hizo gendarmería, que los hechos de las últimas semanas que "afectan aspectos de la seguridad interior", implicarían a organizaciones políticas, sociales, gremiales y de dere-

1610:

"AHORA SOLO FALTA TENER LA PLATA EN EL BOLSILLO"

El 17 de abril de 1997 el Juez Sirochinsky homologó el convenio que firmaran el Rector de la UNMDP y el Sec. Gral. de a.d.u.m. (cuyo texto se publicó en boletín anterior), por el cual la UNMDP se compromete a pagar la deuda del 1610 a los docentes que se vieron perjudicados desde setiembre de 1995 con la falta de cobro del mismo.

El pago debe realizarse en 3 cuotas consecutivas a partir del mes de abril.

La primera cuota saldrá por adicional y debe cobrarse durante el mes de mayo.

EN LA SEDE DE a.d.u.m. ESTAN LOS LISTADOS DE LOS DOCENTES A LOS QUE SE LES DEBE Y QUE PERIODO ABARCA LA DEUDA ANTE CUALQUIER DUDA NO DEJE DE CONSULTARNOS

chos humanos. La CONADU estaba en su enumeración.

De modo coherente con ese criterio, se amplían las provisiones presupuestarias para seguridad en un cifra aproximada de \$ 200 millones de pesos, cuando la comunidad educativa reclama para sí mayores recursos para no caer en un colapso.

La estructura económica y social argentina, se muestra de modo semejante a un iceberg, aparece una proporción ínfima de una realidad con altos niveles de crecimiento y acumulación, pero se oculta otra parte de dimensiones mayores con una característica de deterioro creciente. La opción del gobierno es clara, reforzar aquellas instancias de control y violencia estatal que impiden que esta última se manifieste.

La educación, pese al proceso constante de devaluación al que ha sido sometida, todavía significa mayores posibilidades de desarrollo para quien accede a la misma. Esto es percibido porque la ciudadanía asumió a la educación como un derecho que no puede ser objeto de recorte. Por ello, se explica la fuerza de las últimas protestas educativas, el elevado consenso que existe tanto respecto a la acción de los manifestantes, como a la legitimidad de su reclamo.

La actitud opositora, construida alrededor del tema educativo, comienza a tomar relevancia y puede, en el contexto descrito, comenzar a constituirse en una alternativa que frene la iniciativa del gobierno. Se requiere para ello plantear lecturas y caminos diferentes, a partir de las posibilidades y no de las restricciones que se ofrecen. El gobierno intentará, represión y miedo mediante frenar estas iniciativas. Está en nosotros el darle continuidad al camino iniciado y mostrar la realidad tal cual es.

Asamblea en el Colegio Nacional "Dr. Arturo Illia"

El día 17 de abril en el marco de la **Jornada de Reflexión y Debate organizada por la FUA y la CONADU** en todas las Universidades del país, llevamos a cabo una asamblea en el Colegio a la que asistieron directivos, docentes y alumnos.

El tema central del debate fue la implementación de la Ley Federal en las escuelas de Universidades Nacionales. La casi totalidad de los asistentes apoyó ampliamente la incorporación del 3er. ciclo de la Educación General Básica (EGB 3).

La comunidad educativa se comprometió a trabajar en un proyecto posibilidad de realización de la mencionada incorporación, desde lo académico y lo económico.

TARJETAS DE CREDITO

En el marco de la política de acción social que esta conducción gremial viene desarrollando, frente a la demanda sostenida y creciente de créditos por parte de nuestros afiliados, y ante la imposibilidad de dar una respuesta adecuada, iniciamos gestiones con distintas instituciones bancarias de nuestra ciudad con el fin de encontrar alternativas que solucionen este requerimiento.

Como resultado de esto llegamos a un acuerdo con el Banco LLOYDS BANK, quien proveerá de una Tarjeta de Crédito "VISA Internacional", que llevará nuestro nombre como distintivo, con un límite de \$ 600.- de crédito a todos los afiliados de nuestro gremio.

A partir de mediados de este mes, se comenzarán a entregar las tarjetas en los lugares de trabajo a los afiliados, los que deberán completar la documentación con personal de la institución bancaria.

Nuestra intención para el futuro inmediato es poder vincularnos a este banco en líneas de créditos personales para nuestros afiliados, que conjuntamente con la tarjeta de crédito configuren un paquete de servicios que posibiliten resolver en lo inmediato emergencias económicas.

RONDA DE CHARLAS CON DECANOS Y DIRECTORES

A raíz de temas globales y particulares que nos preocupan continuamente, estamos llevando a cabo reuniones con todos los decanos de las Unidades Académicas.

Con respecto a temas globales, tratamos el presupuesto educativo nacional y de nuestra universidad, los convenios de la paritaria general, la incidencia de la política educativa del gobierno en el desarrollo de las actividades docentes, de gestión, de investigación y de extensión.

Con respecto a temas particulares, y entendiendo que el ajuste sigue avanzando, nos preocupa sobre todo la estabilidad de los docentes, especialmente de los interinos y las condiciones laborales de los mismos.

Hasta ahora realizamos reuniones con los Decanos de la Facultad de Ingeniería, de la Facultad de Cs. Exactas y Naturales, el Director del Colegio Dr. Arturo Illia y está prevista la reunión con la Decana de la Facultad de Psicología.

NO DEJE DE ACERCARNOS SUS INQUIETUDES

EXCLUSION Y SEGURIDAD INTERIOR ¿SOMOS TODOS SUBVERSIVOS ?

Los sucesos ocurridos en Neuquén, Cutral-Co, Jujuy, Salta y otros puntos del país, y las muestras de solidaridad a lo largo del país, han tomado una significación singular, lo cual merece analizarse tanto desde los protagonistas de un reclamo de justicia como desde la represión desatada desde el Estado.

Desde los protagonistas, más allá de los luchadores que han impulsado un fuerte reclamo y resistencia a una política de gobierno, debemos considerar que la acción colectiva tomó una fuerza inusual al estar acompañado del pueblo, que ha decidido plantear que los problemas no son de algunos sino de todos. El reclamo inicial de trabajo, ha sido trascendido por la percepción colectiva de una sociedad sin futuro y un presente de agonía.

Se ha comenzado a producir, una manifestación de fuerzas sociales, donde la participación no se limita a la práctica delegativa, sino que elige expresarse cuando las medidas del mandatario se alejan del mandato conferido por el soberano. La gente ha tomado la iniciativa, una iniciativa que en algunos casos ha superado las respuestas de instituciones político-gremiales que han perdido plasticidad y por

ende aptitud para canalizar el reclamo de los sectores subordinados.

Desde el Estado, se ha instrumentado una práctica represiva e ideológica. La gendarmería y fuerzas policiales provinciales vuelven a poner en práctica un ejercicio de la fuerza profundamente arraigada en nuestro país y en nuestra latinoamérica. Es dable pensar, siguiendo el tratamiento que se le ha dado a esta cuestión, que no se reparará en medios al momento de ahogar reclamos que se harán cada vez más crecientes.

También el recurso ideológico forma parte de la acción de gobierno, al referirse a un orden de subversión, que pone en el centro de la cuestión la seguridad interior. Se pretende así, lograr en el enmascaramiento de una realidad social que asume perfiles preocupantes y funciona como justificativo del uso de la fuerza.

Ante este orden de cosas, ¿Qué situación se visualiza en el panorama político futuro? Cabe afirmar que las situaciones de reclamo no se apagarán, la respuesta a las prácticas de represión y mentira, es y será más protesta y solidaridad, porque lo que subvierte no es el reclamo de justicia sino las injusticias que lo motivan.

¡PORQUE SE HA COMENZADO A DECIR BASTA!

ELECCIÓN DE DELEGADOS

PARA SEGUIR CRECIENDO

Esta conducción del gremio ha comenzado a cumplir el compromiso de completar el cuerpo de delegados, para gradualmente, elegir representantes en la totalidad de las Unidades Académicas.

En ese sentido, el día 18 de abril se realizó una Asamblea en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Servicio Social, en la cual luego de informar y discutir sobre la actualidad de la Universidad, se eligió la Junta Electoral y se instituyó un cronograma, que incluye el acto eleccionario entre el 2 y el 6 de junio próximos.

Por otra parte, el 7 de mayo a las 10 hs. se realizó una Asamblea similar en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales para programar la elección de Representantes de esa Unidad Académica. Se nombró a los miembros de la junta electoral y se definió el cronograma, en el que se establece como límite para la presentación de candidatos hasta el 28 de mayo a las 18 hs. Las elecciones en esta Unidad Académica se establecieron para los días 24, 25 y 26 de junio.

La ampliación del cuerpo de delegados es una condición necesaria para un funcionamiento representativo de los problemas específicos de cada Unidad Académica, pero fundamentalmente es el órgano político que debate junto a la Mesa Ejecutiva del gremio las líneas fundamentales de su accionar.

El Ministerio de Educación viene proclamando ampulosamente la prioridad de la evaluación en la Educación Pública, generalmente con pautas y criterios más cercanos a las políticas del Banco Mundial que a las necesidades de los protagonistas de la Enseñanza -

Aprendizaje y de la sociedad. Por eso, ahora los docentes y estudiantes, actores fundamentales de la vida Universitaria han decidido evaluar a la Ministro de Educación, y ya se están repartiendo en todo el país "BOLETINES de CALIFICACIONES".



"Póngale la Nota"

a la Ministro de Educación

Campana Nacional de Evaluación a la Lic. Susana Decibe.

	Asignatura	Calificación (de 0 a 10)
Firma Documento	Política Educativa	
	Financiamiento	

CONADU
FEDEACION NACIONAL DE
DOCENTES UNIVERSITARIOS

FUYA
Federación
Universitaria
Argentina

**Por una educación
para todos**

**COMPLETE EL SUYO Y DEPOSITELO EN LAS URNAS HABILITADAS EN
CADA UNIDAD ACADEMICA**

¿A DECIBE LE QUEDA TIEMPO PARA HACER INTELIGENCIA?

Nuevamente la ministra de educación da la nota, y no es en ocasión de debatir sus propuestas educativas; sino que lo hace en una intervención que esta vez atenta contra la libertad de cátedra.

Los hechos que ha protagonizado la comunidad universitaria en la Facultades de Ciencias Exactas, y de Filosofía y Letras de la UBA., se han constituido en una muestra más de la profundización de la crisis de la educación superior en nuestro país. En este caso, los escasos recursos destinados al financiamiento del sistema universitario, han dado lugar a medidas de protesta. La ministra no nos dejó sin respuesta. Calificando a las tomas de las facultades como "delirante", no dudó en atacar a los docentes que han tomado la iniciativa de expedirse en forma crítica, sobre los lineamientos de una política educativa condicionada por mecanismos de financiamiento impuestos por organismos internacionales. "Yo tengo constancia de que hay muchos docentes que pasan gran parte de su clase hablando de las

condicionalidades de los Bancos, que no hay que aplicar la ley de educación superior" (Página 12 del 15-5-1997).

Sus esfuerzos no se vuelcan en una convocatoria a la comunidad educativa para discutir políticas, sino que en continuidad con otras iniciativas de gobierno, se avanza sobre aspectos fundamentales del sistema universitario. Así como se atenta contra la autonomía a través de la ley de educación superior y la financiación universitaria, ahora se avanza sobre la libertad de cátedra. La regulación de las ideas parecería ser otro de los objetivos de una política que debemos enfrentar.

¿Cuál es el límite de una práctica que no conoce límites para su acción avasalladora? Cabe plantearse como respuesta, que el mismo reside en una acción colectiva de los trabajadores docentes en que se plasme la tarea educativa como una reafirmación de principios de libertad, y no como mero reproductor de la ideología del gobernante de turno.

!!!NOS CONTESTO EL MINISTERIO!!! INCENTIVOS 1997 - SE RETRASARA EL PAGO

Ya conocemos las excusas del ministerio, para retrasar el pago de la 1ª cuota de 1997 hasta junio (léase julio):

hay 10 universidades que todavía no completaron los pedidos y entonces (que macana), no se puede calcular el valor índice de este año

INCENTIVOS 1994/1996 SE QUEDARON CON LOS VUELTOS

También conocemos el por qué de los anteriores retrasos:

Entre otras razones el ministerio de educación acusa a economía de reducciones y ajustes en las partidas aprobadas por el congreso. Ya enviamos a los secretarios de ciencia y técnica de las facultades la información disponible.

* estamos estudiando como destrabar el ingreso al sistema y el pedido del dinero no ejecutado. (los vultos son y serán nuestros!!!!)

ANTE LA DUDA NO HESITE EN CONSULTARNOS.

PLAN DE LUCHA POR AUMENTO DE SALARIO Y MAYOR PRESUPUESTO

15 DE MAYO

"PONGALE LA NOTA A LA MINISTRO"

Lanzamiento de la Campaña Nacional

17 DE MAYO

"FORO PARA EL CONCENSO EDUCATIVO NACIONAL"

Participantes:

Plenario de Secretarios Generales de la CONADU, FUA Y CTERA

Mesa de enlace del sector Científico - Tecnológico

Rectores y autoridades de las Universidades Nacionales

Personalidades de la Ciencia y la Cultura

Legisladores e invitados especiales

22 DE MAYO

CABILDO ABIERTO

27 DE MAYO

TOMA DE FACULTADES Y VIGILIA

28 DE MAYO

MARCHA NACIONAL A PLAZA DE MAYO

**PREPAREMOS EL NO INICIO
DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE**